

RESOLUCIÓN N° 122 / 2014

VISTO:

La nota elevada por el alumno Fernando Quevedo solicitando se declare de Interés Académico las actividades que organiza la agrupación Binómica que se desarrollarán durante el corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la importancia de la temática, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las Actividades organizadas por la agrupación Binómica durante el transcurso del año 2014 y que se mencionan a continuación:

- Jornadas Semanales de Economía Solidaria y Acción Social
- Curso de Liquidación de Sueldos y Jornales
- Curso de Marketing Directo

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas